


**SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 053/2023 (2020-2025).**

**Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: Nelson Warren, Raúl Giudice, Yonathan Monroy, Gladys Hernández y Rodolfo Burgos.**


**Asuntos previos:**

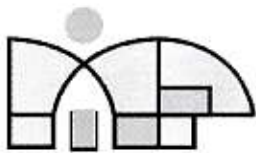
1. Entrega de reconocimientos a voluntarios del programa "Urupan Plateado".

**Orden del día:**

- 
- 1) Firma de Acta N° 048/2023
  - 2) Firma de Acta N° 049/2023
  - 3) Firma de Acta N° 050/2023
  - 4) Firma de Acta N° 051/2023
  - 5) Firma de Acta N° 052/2023
  - 6) Firma de Resolución N° 207/2023
  - 7) Firma de Resolución N° 208/2023
  - 8) Firma de Resolución N° 209/2023
  - 9) Exp. 2023-81-1360-00514
  - 10) Nota Cooperativa Covicaber Norte IV
  - 11) Solicitud Florencia Bell
  - 12) Nota Moto Taxi
  - 13) Nota Chacra Agroecológica Paso a Paso
  - 14) Nota Liga de Fútbol Infantil
  - 15) Nota Club Deportivo y Social Wanderers Pando
  - 16) Solicitud Complejo AC5
  - 17) Exp. 2023-81-1010-00500
  - 18) Exp. 2023-81-1010-01574
  - 19) Exp. 2023-81-1360-00333
  - 20) Exp. 2023-81-1010-02431
  - 21) Exp. 2023-81-1010-01248
  - 22) Exp. 2023-81-1010-00947
  - 23) Exp. 2023-81-1010-02831
  - 24) Exp. 2023-81-1010-02133
- 

**Resolución de Asuntos Previos:**

1. Se entregaron reconocimientos a Sofia Perez, Matias Gonzalez, Mateo Sarni, Nicolás Linares, Patricia Coleff, Santino Guillot y Agustín Esteve por su labor en el programa "Urupan Plateado".
- 

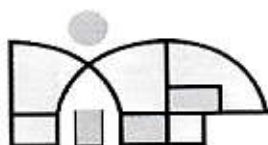


municipio de  
**Pando**  
CANELONES-URUGUAY

Folio 121  
Miércoles, 29 de Noviembre de 2023  
19:00 hs

### Resolución de Orden del Día:

- 1) Se lee y firma Acta N° 048/2023.
- 2) Se lee y firma Acta N° 049/2023.
- 3) Se lee y firma Acta N° 050/2023.
- 4) Se lee y firma Acta N° 051/2023.
- 5) Se lee y firma Acta N° 052/2023.
- 6) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 207/2023
- 7) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 208/2023
- 8) Se lee, aprueba y firma Resolución N° 209/2023
- 9) Tomado conocimiento, se otorga el aval para continuar con la ejecución de las obras por parte de los vecinos.
- 10) Representantes de la Cooperativa Covicaber Norte IV solicitan autorización para realizar un evento el día 10 de diciembre en el Parque Artigas de Pando, no se autoriza ya que ese mismo día y lugar fue solicitado anteriormente para otro evento.
- 11) La Sra. Florencia Bell, encargada del local comercial Guapa!, solicita autorización para ampliar el plazo de la colocación del gazebo comercial ubicado en la calle Av. Gral. José Gervasio Artigas 1085 perteneciente al local de Guapa!, hasta el 15 de diciembre en los mismos horarios solicitados anteriormente ( Acta 048/2023, punto 16 orden del día), se autoriza.
- 12) Se toma conocimiento respecto a nota presentada por el Sr. Richard López en la que solicita la instalación de moto taxi en la ciudad de Pando, dar pase a Tránsito.
- 13) Se recibió mail de representantes de la Chacra Agroecológica Paso a Paso solicitando una reunión con el Concejo Municipal, se coordinará.
- 14) El Sr. Felipe Umpierrez Presidente de la Liga de Fútbol Infantil Regional Pando, solicita el préstamo del escenario y los baños químicos el día 17 de diciembre de 2023 con motivo de la realización de la entrega de premios a niños y niñas que participan de la actividad del fútbol infantil, el evento se llevará a cabo en las instalaciones del Club Cinco Esquinas, se les facilitará ambas cosas.
- 15) El Sr. Martin Alvez en nombre del Club Deportivo y Social Wanderers Pando solicita autorización para hacer uso de la Plaza Elena Quinteros para el sábado 09 de diciembre de 14:00 a 20:00 hs y los baños químicos para dicha actividad, se autoriza el uso de la Plaza pero no es posible proporcionar los baños ya que están adjudicados a otros eventos.
- 16) Propietarios del Complejo AC5 solicitan ser beneficiados con la instalación de juegos saludables, no se puede cumplir con los solicitado ya que no está estipulado en el POA 2024.
- 17) La Sra. Ines de Melo Perez solicita permiso de venta ambulante, según lo descrito en formulario de solicitud detalla 3 posibles puntos de instalación que no son autorizados, se debe notificar a la interesada e indicarle que presente otros puntos.
- 18) Tomado conocimiento, se debe contactar al interesado y que presente documentación que avale lo solicitado (Certificado de ingresos, negativo de BPS, etc).



municipio de  
**Pando**  
CANELONES-URUGUAY

Folio 122  
Miércoles, 29 de Noviembre de 2023  
19:00 hs

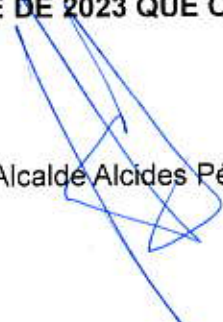
- 19) Tomado conocimiento, se solicita notificar a todos los feriantes para que actualicen la información que avale la exoneración solicitada.
- 20) El Sr. Gustavo Espindola solicita permiso de venta ambulante, según lo descrito en formulario de solicitud detalla 3 posibles puntos de instalación que no son autorizados, se debe notificar al interesado e indicarle que presentes otros puntos y fotos del carro.
- 21) El Sr. Crisitan Ayestaran solicita permiso de venta ambulante, según lo descrito en formulario de solicitud detalla 3 posibles puntos de instalación que no corresponden ser autorizados por este Municipio, debe dirigirse al Ministerio de Obras Públicas.
- 22) La Sra. Nury Moreno solicita una unidad básica de venta en la feria vecinal de los días domingo en Pando, así como también la exoneración del piso mediante Exp. 2023-81-1010-00947. Según lo indicado en actuación 2 del mencionado expediente, se debe notificar a la interesada e informarle que debe presentar nota solicitando la exoneración.
- 23) La Sra. Silvia Pérez solicita permiso de venta ambulante, según lo descrito en formulario de solicitud detalla 3 posibles puntos de instalación que no corresponden ser autorizados por este Municipio, debe dirigirse al Ministerio de Obras Públicas.
- 24) Tomado conocimiento del Exp. 2023-81-1010-02133, considerado que en actuación 1 se informa de la baja del puesto en la feria vecinal de los días domingo en Pando, se procede al archivo sin perjuicio del mismo.

Se levanta sesión a las 21:20 hs.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 QUE OCUPA EL FOLIO N° 120, 121, y 122.**

  
Concejal Nelson Warren

  
Concejal Raúl Giudice

  
Alcalde Alcides Pérez

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco